

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 01 DE DICIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2 -2016	Dos - Dos mil dieciséis.	Roberto Castillo Véliz	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
2	21 -2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve.	Amador Millalonco Ruiz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	24 -2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve.	Víctor Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
4	41 -2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
5	43 -2019	Cuarenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Herminio Rivera Alarcón	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
6	45 -2019	Cuarenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Sergio Alberto Rojas Rojas	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
7	46 -2019	Cuarenta y seis - Dos mil diecinueve.	Víctor Sumarett Montenegro	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	50 -2019	Cincuenta - Dos mil diecinueve.	Roberto Gopaldas de la Rosa	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
9	51 -2019	Cincuenta y uno - Dos mil diecinueve.	Edita Ugarte López	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
10	57 -2019	Cincuenta y siete - Dos mil diecinueve.	Carlos Orlando Vargas Alvarado	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
11	58 -2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve.	Fernando Francisco Vargas Paradis	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
12	59 -2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldovino Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
13	64 -2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve.	Mario Zanzi González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
14	65 -2019	Sesenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Arturo Soto Barría	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)




Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MTXZXKJTHHX

15	75 -2019	Setenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Jeanette Antonín Torres	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
16	77 -2019	Setenta y siete - Dos mil diecinueve.	Emilia Díaz Mancilla	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
17	81 -2019	Ochenta y uno - Dos mil diecinueve.	Flor Millacari Sepúlveda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
18	90 -2019	Noventa - Dos mil diecinueve.	Erna Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
19	91 -2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve.	Rosa Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
20	92 -2019	Noventa y dos - Dos mil diecinueve.	Gloria Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
21	93 -2019	Noventa y tres - Dos mil diecinueve.	Haydee Alvarado Montero	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
22	03 -2020	Tres - Dos mil veinte.	María Bejarano Ramírez	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
23	05 -2020	Cinco - Dos mil veinte.	Gladys Teresa Osorio Uribe	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
24	06 -2020	Seis - Dos mil veinte.	Miriam Edith Pérez Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
25	09 -2020	Nueve - Dos mil veinte.	Carlos Enrique Speake Vidal	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
26	02 -2021	Dos - Dos mil veintiuno.	Abdón Ascencio A.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
27	03 -2021	Tres - Dos mil veintiuno.	Enrique Reyé T.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
28	01 -2022	Uno - Dos mil veintidós.	Máximo Pirilo Vergara	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)

Punta Arenas, 02 de diciembre de 2023.

 Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: MTXZXKJTHHX